

Pelileo, 30 de marzo del 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS
CHAMBIATO S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

A través de la presente doy a conocer el informe de Comisario Revisor de la compañía de acuerdo a lo siguiente:

1. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES DE PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

El funcionamiento de la empresa se ha desarrollado de acuerdo a las necesidades de la compañía, los señores administradores han cumplido sus funciones a cabalidad y basados en la ley de la superintendencia de compañía, estatuto y demás organismos que a ella le rige.

2. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Las cuentas y movimiento de la empresa son controladas en el momento oportuno, el control interno es adecuado.

3. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

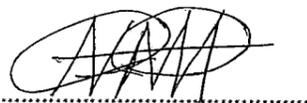
Se procedió con el análisis de cada cuenta determinando así las cifras que constan en el estado de resultados y los valores reales del balance general

4. INFORMAR SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

De acuerdo al artículo 279 de la ley de compañías es atribución y obligación del comisario fiscalizar el movimiento de la empresa.

He procedido a dar cumplimiento de las funciones a mí encomendada, la misma que dejo constancia.

Atentamente,



Sr. Ulbio Chipantiza

COMISARIO REVISOR